

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.013

Sábado 18 de septiembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

## Tribunales para niños

En Derecho, la teoría clásica según la cual lo esencial era probar el delito, definirlo y aplicar la pena, olvidó al hombre, y esto dió lugar a que el nuevo derecho, en que lo principal es ver las causas que motivaron la acción u omisión ilegal, anulara e hiciera abandonar dicha teoría.

En los tribunales para niños, así se entiende y lejos de aplicar la pena con tasa al niño, que delinque, se le retrae del mal ambiente en que ha vivido, tomando las medidas que han de convertirle en un ciudadano honrado y útil.

Debe tenerse en cuenta que los niños no son responsables de sus actos; la responsabilidad debe exigirse a la sociedad que los ha desatendido y tratándose de la infancia descarrada hay que alejarse de la teoría de la defensa social, pues si un pequeño hurta un bolsillo debe importarse más a la sociedad el niño que el bolsillo.

Tampoco hay que amenazar al menor; lo que precisa es sanar su espíritu, educar la voluntad, y cultivar su sensibilidad, que estará más o menos embotada, pero no desaparecida.

Juzgando a los niños con los tribunales ordinarios se les causa grave daño; se habitúan a lo que deben ignorar, se familiarizan con el delito y la pena llegando con facilidad a convertirse en delincuentes corrientes.

Inglaterra se preocupa no solo de la educación moral del niño, sino también de su educación física y así vemos la ley de 1908 que entre otras cosas muy prácticas prohíbe fumar a los niños.

El primer tribunal para niños se estableció en Chicago, en 1.º de junio de 1899.

Bélgica, nación progresiva, dió una ley denominada «Juez de niños» en 1912, aunque ya lo había intentado en 1899.

En España, el señor Montero Ríos da vida legal en 15 de agosto de 1918 a los tribunales para niños, con su ley de Bases, y en 15 de julio de 1925, el general Primo de Rivera redacta un real decreto de reforma sobre organización y atribuciones de los tribunales tutelares de que tratamos.

Dicho real decreto, hoy en vigor, dice en su artículo 1.º:

«En las capitales de provincia que cuenten con establecimientos especiales consagrados a la corrección y protección a la infancia, se organizará un tribunal tutelar para niños.»

Como vemos, en el artículo primero del citado real decreto se dan facilidades para que en todas partes se haga algo en favor de los pequeños, arrojados al oleaje del tenebroso mar de la vida, en el que sin ayuda naufragarán necesariamente, y aunque doloroso, hay que confesar que son pocas las personas que acometen tan hermosa y simpática tarea.

Bella labor es levantar al caído, pero aumenta de mérito cuando se trata de niños.

En Madrid ha sido un verdadero éxito la creación del tribunal para niños y creemos que sería mayor si el reformatorio Príncipe de Asturias, hubiera sido entregado al Cuerpo de Prisiones, aun reconociendo la gran voluntad y preparación ética de los religiosos que están al frente de tan notable establecimiento.

Para demostrar la importancia y necesidad del Tribunal mencionado, vamos a recoger algunos datos de su primer semestre de vida, o sea desde su fundación en 1.º de julio de 1925, hasta fin del pasado año.

Fueron incoados 99 expedientes a niñas y hasta el número de 790 a niños.

De estos 790 expedientes, abiertos, la mayor parte lo fueron por lesiones y hurto 283 y 254 respectivamente.

En cuanto a la edad, el mayor número 171, fueron criaturas de ocho años y hasta hubo 25 que no llegaban a tan corta edad.

Naturales de Madrid eran 523 extranjeros, 5 y 262 de las provincias españolas, siendo Navarra la única que dió un solo procesado, dando Burgos seis delincuentes en ciernes.

Juan J. Moreno.

Alumno de la Escuela de Criminología.

## Camionetas Overland

El nuevo modelo para dos toneladas, es solicitadísimo tanto por sus importantes y ventajosas reformas, como por su precio inverosímil.

## DEPORTES - De Marruecos -

### FOOT-BALL

#### El partido del domingo

Paco Vadillo ha sido designado para arbitrar el sensacional encuentro «Haro Sport Club» y el «Burgos F. C.» Desde luego que es un hueso dado la movilidad y dureza que emplean sobre todo el equipo riojano para salir airoso del campo Laserna.

A Vadillo yo le recomendaría se asesorara de los jueces necesarios pero imparciales, para que, unidos a su serenidad e imparcialidad para aplicar los fallos, sin titubeos y sin rectificación alguna pudiera poner cátedra de arbitraje en Burgos el domingo, día de la inauguración futbolística.

En cuanto al partido los asistentes al mismo, podrán presenciar el juego de pases largos a las alas, cambios de juego desconcertantes y un equipo brioso, duro, veloz y algo marrullero que es el «Haro».

Por otra parte verán al «Burgos F. C.» compuesto de jóvenes todo voluntad y entusiasmo, nobles por demás jugadores limpios y disciplinados que imponen también su juego raso y abierto.

El resultado quizá sea adverso para el «Burgos», pero no hay que dudar que hará andar de cabeza al equipo riojano y ¿quién sabe hasta dónde puede llegar el entusiasmo burgalés?

Animo muchachos, no amilanarse ante la fuerza riojana que la podréis hacer frente con vuestra técnica, lucha con nobleza y bravura para lograr para vuestro Club un resultado honroso y ¡hurra el «Burgos F. C.»

EL CHIMBO.

## Ateneo de Burgos

El concierto de piano a cargo de la señorita Fermina Atarés, tendrá lugar el jueves 23, en el Teatro Principal.

Oportunamente daremos cuenta del programa y hora de este concierto para el cual, dados los elogios que la Prensa de Zaragoza dedica a la señorita Atarés, existe gran simpatía y deseos de aplaudir una vez más a tan distinguida artista.

## INFORMACION MILITAR

### DESTINOS

El trompeta del regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, Nicolás Martín Ortega, pasa destinado en vacante de su clase a la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra.

**Doctor Luis Valero Carreras**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan 48 y 50, 2.º. Teléfono 214

**Doctor Hergueta**  
MEDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta de 10 a 1.  
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 8, gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 68, 1.º derecha

**OCULISTA**  
**FERNANDEZ BRAVO**  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Espolón 88 enflo. (antigua Casa Correos)

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
PASEO DEL ESPOLON, 40  
Consulta: De doce a dos

**Sastrería de militar y paisano**  
**PABLO HURTADO**  
Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de elcheque, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilán» de paño sin goma.  
Precios sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo

**LUIS MARTINEZ OLMO**  
Del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialidades de pulmones y corazón.  
De doce a dos. Vitoria 20, 1.º.

### PARTE OFICIAL DE AYER.

Del general en jefe al presidente del Consejo de Ministros.

«Zona oriental.—Frente Ketama. — Fuerzas de la barca de la columna del coronel Pozas han llegado al río Amzas, habiéndose sometido el poblado de Greha, el más importante de la región, y sometiendo con su gente los caídos Tulud-el-Meki y Mohamed el Hamed, haciendo entrega de rehenes y parte del armamento, ofreciéndose a combatir a nuestro lado. Con estas presentaciones queda sometida la fracción Amzas, la más septentrional de las tres que constituyen la cábila de Ketama. Columna del capitán Ostáriz ha recibido la sumisión de la fracción Suahel, la meridional de Ketama.

«Zona occidental.—Ha comenzado la acción de fuerzas jafitanas para expulsar las partidas de merodeadores de las cábilas de Beni Assan y Beni Hozmar. Estas fuerzas están constituidas por los grupos mandados por el capitán Delgado, capitán Clano, comandante López Bravo y capitán Ferrer, quienes continúan en avance sin novedad.»

## TRIBUNALES

### Señalamientos para el lunes:

#### Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Durango, seguido entre don Teodosio García Sala y Jove-Huergo, don Ramón García Sala y Arana, y don José María Ortiz de la Riva, y Arana, sobre servidumbre de paso y otros extremos. Ponente, señor Jiménez de Embún; abogados, licenciados Muñoz y Cadiñanos; procuradores, Gallardo y Pérez de León; Secretaría del licenciado Tornos.

#### Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda, seguido sobre lesiones, contra Isidro y Salvador Aldea, Ponente, señor Divar; abogado, licenciado Zumárraga; procurador, Herrero; Secretaría del licenciado Mena.

#### Sentencia.

En las diligencias de competencia, seguidas entre el Juzgado municipal de Ampuero y el de igual clase de Portugalete, sobre quién de los dos ha de conocer en un juicio verbal civil, sobre reclamación de 538,85 pesetas, promovida en el primero de dichos Juzgados, por don Sinesio González, como apoderado de don Moisés Aguilera contra don Raimundo Pérez, se ha dictado sentencia por la sala de lo civil de esta Audiencia, declarando competente al Juzgado de Ampuero, para conocer del juicio antedicho, sin hacer especial condena de costas, debiendo satisfacer cada parte las causadas a su instancia.

**Clínica Urraca**  
Enfermedades y operaciones de los ojos  
Dirigida por el doctor Pérez-Lucas

**Oculista del Hospital de Barrantes**  
ex profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, 1.º

**CESAR ANTON**  
OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja  
DE DOCE A CUATRO  
Almirante Bonifaz, 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños  
**CELSO SICILIA Y SICILIA**  
MEDICO MILITAR  
Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid  
HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5  
Almirante Bonifaz 5 BURGOS

**TALLER**  
de escultura, talla y decoración  
**Eulogio Valladolid**  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

**JULIO MONTES**  
Fotógrafo de la Real Casa  
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413  
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

### Temas ferroviarios

## El Santander-Mediterráneo no corre peligro

Con relación a la noticia que ayer comentábamos, relativa a la adquisición del ferrocarril Central de Aragón por la Compañía del Norte, el «Pueblo Cántabro» de Santander publica un artículo que encabeza con el título «El ferrocarril Santander-Mediterráneo no corre peligro alguno.»

De ese artículo son los siguientes párrafos:

«La Atalaya» de ayer, tomándolo de un periódico (yespertino, que a su vez lo copia de un diario de Bilbao, publica un artículo acerca de la compra de un ferrocarril y de las consecuencias que ello habrá de tener para el puerto de la capital vizcaína.

«Los bilbaínos captan el ferrocarril Burgos-Mediterráneo, dice con letras como puños el decano de los diarios de esta localidad. ¿Por qué, caro colega? ¿Por qué la Empresa del ferrocarril del Norte haya adquirido a los belgas el Central de Aragón? ¿Pero es que la Empresa del Norte se compone exclusivamente de capitales vizcaínos? ¿No hay accionistas y obligacionistas catalanes valencianos y santanderinos, cuando menos?»

Pues Santander posee más de 8.000 acciones de esa empresa y como 50 millones de obligaciones. Y si fuera verdad—pues hasta ahora no tenemos datos concretos para aseverarlo—que el Consejo de Administración del Norte había adquirido el ferrocarril de Calatayud a Valencia, no se nos ocurriría a nosotros salir tocando las castañuelas por tal hecho, que no tiene otro alcance que el de otro negocio comercial.

Si es cierta la compra del Central de Aragón conviene que se sepa que hace ya muchos años que el Norte perseguía tal fin, por convenir, sin duda alguna, a los sagrados intereses cuya custodia tie-

ne a su cargo el Consejo de Administración.

Y el ferrocarril Santander-Mediterráneo (no se olvide el detalle de la primera provincia, que es interesantísimo) no peligrará por eso. La nueva Empresa, como la que hasta ahora venía explotando el Central de Aragón, tendrá sus tarifas para mercancías y viajeros, y suponemos que a sus directores no se les habrá pasado por las mientes el hacer excepciones en favor exclusivo de determinados pueblos, ni de determinados ciudadanos, declarando personas no gratas o poco gratas a los que hayamos tenido la desgracia de no nacer en Bilbao.

Sea, pues, belga o chino, o le exploten en lo porvenir Empresas españolas o musulmanas, el Central de Aragón transportará a Calatayud cuantas mercancías se manden para ser transbordadas al de Santander-Mediterráneo, sin que se hundan las esferas y sin que los bilbaínos captan nuestro ferrocarril, cuyo replanteo hacia la Montaña comenzó hace ya algún tiempo y seguirá, Dios mediante, según de manera clara y categórica manifestó el ilustre ingeniero señor Aguinaga a la Comisión de la Cámara de Comercio que fué a visitarle a Ontaneda.

Ironías a un lado, terminemos repitiendo en lo porvenir Empresas españolas o musulmanas, el Central de Aragón transportará a Calatayud cuantas mercancías se manden para ser transbordadas al de Santander-Mediterráneo, sin que se hundan las esferas y sin que los bilbaínos captan nuestro ferrocarril, cuyo replanteo hacia la Montaña comenzó hace ya algún tiempo y seguirá, Dios mediante, según de manera clara y categórica manifestó el ilustre ingeniero señor Aguinaga a la Comisión de la Cámara de Comercio que fué a visitarle a Ontaneda.

Ironías a un lado, terminemos repitiendo en lo porvenir Empresas españolas o musulmanas, el Central de Aragón transportará a Calatayud cuantas mercancías se manden para ser transbordadas al de Santander-Mediterráneo, sin que se hundan las esferas y sin que los bilbaínos captan nuestro ferrocarril, cuyo replanteo hacia la Montaña comenzó hace ya algún tiempo y seguirá, Dios mediante, según de manera clara y categórica manifestó el ilustre ingeniero señor Aguinaga a la Comisión de la Cámara de Comercio que fué a visitarle a Ontaneda.

Como acertadamente decía el excelentísimo señor Nuncio Apostólico en Madrid en su carta a los Obispos españoles de 12 de julio último, a los motivos de fraternidad en nuestra santa fe, que toda la familia cristiana tiene para secundar celosa y fervientemente los anhelos del Supremo Pastor, se suman para nosotros los particulares vínculos de historia, de lengua y de raza que nos unen con la generosa nación mejicana, engendradas no menos en la civilización que en la fe por el sudor y la sangre con que la regaron los intrépidos descubridores colonizadores y misioneros de España. Por esto, siendo doblemente hermana nuestra, debemos más continuada e insistentemente rogar por ella, puesto que más hondamente nos han de afectar sus adversidades.

La celebración de la Fiesta de la Raza nos brinda oportunísima ocasión para elevar al Cielo nuestras plegarias, y nos mueve a dirigirnos, co-

## Carta del Primado a los Metropolitanos españoles

LES INVITA A CELEBRAR LA «FIESTA DE LA RAZA» CON ACTOS RELIGIOSOS OFRECIDOS POR LOS CATOLICOS MEJICANOS

El Cardenal Primado ha escrito una carta a los Metropolitanos españoles, invitándoles a que celebren la próxima Fiesta de la Raza con actos religiosos especiales ofrecidos para que base la persecución que sufren los católicos mejicanos.

Dice así: «La caridad de Cristo nos urge y obliga a elevar a Dios nuestras plegarias, pidiéndole cesen pronto la persecución que sufre la Religión en Méjico y las vejaciones de que son víctimas nuestros venerables hermanos los Arzobispos y Obispos, el clero secular, los religiosos y los fieles todos de aquella noble nación.

Por eso nuestro Santo Padre el Papa Pío XI solícitamente ordenó en su carta de 3 de abril al Cardenal Vicario, y más tarde por medio de los Nuncios y Delegados Apostólicos dis-

## CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos

FUNDADO EN 1909  
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Imposiciones a un año, 4'50 por 100.  
Saldo de imponentes el día 1.º de julio, 6.017.890'01 pesetas

Conceptión, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete  
**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de L. VIVAR IBEAS**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado  
HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

**Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica**  
**JOSÉ MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.  
Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.  
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—  
Teléfono 286  
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

FEDERACION BURGUESA de SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:  
Imposiciones a la vista. . . . . 3'50 por 100  
Imposiciones a un año. . . . . 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. . . . . 5'00 por 100  
Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. :: Teléfono 7-4-0.

## Colegio-Internado de la Asunción

para Srtas. Normalistas, dirigido por las Srtas. de Bartolomé Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)  
Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.  
Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio  
Clases de primera enseñanza graduada.  
Se admiten Internas, medipensionistas y externas  
Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas  
Higiene exquisita y buen confort.  
La preparación de Ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio  
Precios módicos y profesorado especializado

## MAGISTERIO SANTOS INTERNADO TERESIANO FEMENINO BURGOS

Admite alumnas Internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pídanse reglamentos

mo por la presente nos dirigimos, a nuestros venerables hermanos los Metropolitanos de España y de las repúblicas americanas de raza española, manifestándoles, por sí juzgan conveniente disponer actos similares en sus diócesis y recomendarlos a sus sufragáneos, que el día 12 de octubre festividad de Nuestra Señora del Pilar, ordenaremos se celebren en las parroquias de nuestra diócesis misas de comunión general de niños por los católicos de Méjico, y singularmente por los niños de aquel país, rodeados de los mayores peligros para sus almas por carecer de instrucción religiosa.

Dios se apiade de la Iglesia de Méjico y derrame abundantemente sus gracias sobre vuestra excelencia y sobre el clero y fieles de las naciones iberoamericanas, como fervorosamente le ruega su afectísimo hermano, E. Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.

Vida Oficial

Gobierno Civil.

Recibió hoy el Excmo. Sr. Gobernador civil, la del señor juez de Instrucción de Brivesca, del señor Rilova, y de don Luis Gallardo.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias. Para los pedidos al teléfono 175. Salchichera de Manuel Sánchez San Lorenzo 56

Automóviles de alquiler PASCUAL LEZCANO

Los preferidos por el público para viajes largos por su economía y seguridad. Se hacen servicios muy baratos para bodas y bautizos. Taxímetros de 0'80 y 0'60 céntimos kilómetro.

Advertisement for 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere' featuring a man's portrait and 'DIGESTÓNICO' product.

Postes de pino de la Selva Negra, kyanizados PARA LINEAS ELÉCTRICAS

Muy rectos y resistentes. Duración mínima en perfecto estado: de 15 a 20 años. Precios ventajosos.

ABONOS MINERALES Superfosfatos 18-20 SAINT-GOBAIN. Los vagones completos de 100 sacos se entregarán desde 1.º de septiembre próximo en todas las estaciones del ferrocarril desde Miranda a Venta de Baños en sufragio fuerte que responde a la riqueza del producto.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA.

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente, que había llegado unos minutos antes, recibió a una comisión de fuerzas vivas de Murcia.

Le pidieron que, en la reorganización universitaria que prepara el ministro de Instrucción pública se establezca en la Universidad de Murcia otra Facultad además de la de Derecho que tiene actualmente, y a cambio del curso preparatorio de Ciencias que se proyecta suprimir.

A LA SALIDA.

El Consejo terminó a las nueve y media.

A la salida dijo el general Primo de Rivera: Casi se han aprobado en principio las bases de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, faltando solo estudiar algunos detalles y de examinar las modificaciones hechas en sentido favorable por las Compañías.

Hemos despachado expedientes de muchos ministerios.

Mañana marcharemos a San Sebastián.

Es probable que yo no pueda ir a Ortigueira y Porriño, como me proponía.

NOTA OFICIOSA.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Se aprobó la ejecución de subasta y autorización de concurso para arriendo de locales con destino a oficinas del Catastro.

Varias transferencias de crédito.

Decreto modificando el capítulo

Balneario de Arnedillo

Aguas-barros especialísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe macurada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort

Automóviles estación Calahorra 15 de junio a 30 de septiembre

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

BICICLETAS Automoto - Peugeot - B. S. A. Las tres insuperables marcas AL CONTADO - A PLAZOS AGENCIA EXCLUSIVA J. TINAO - PRIM, 24

Bazar LA COCINA. Encuentra en esta casa el mejor surtido en Lámparas y Material eléctrico Vicente P. Canales Almacén de Sanja Burgos

10 de las Ordenanzas de Aduanas.

Decreto modificando varios artículos de la ley de contrabando y defraudación.

Trabajo.—Decreto aprobando el reglamento de Escuelas Industriales.

En principio se aprobaron las líneas generales que servirán de base para tratar con la Caja Colón el establecimiento de una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Fomento.—Autorizando las obras de cartereras correspondientes al segundo semestre de 1926.

Presidencia.—Se aprobó la adquisición por concurso de trece edificios de madera desmontables, para enfermerías, que se instalarán en Guinea y Fernando Póo, Gobernación.—Se aprobó el proyecto de normas a que se ajustarán las construcciones de Casas de Correos y Telégrafos, con los créditos señalados en el presupuesto extraordinario.

Decreto reglamentando el funcionamiento del Comité y Caja Central de fondos provinciales.

Idem adjudicando la reparación del cable Algeciras-Ceuta y Ceuta-Peñón de Vélez.

Guerra.—Se aprobó la adquisición de carros algibes transformables.

Profesora de Austria, da lecciones de alemán. E. H. San Pablo, 11, 5.º, derecha.

LA MODERNA

se ha trasladado a la calle de la Moderna, 22, planta baja, donde encontrarán como antes todo lo correspondiente a máquinas de escribir y accesorios, máquinas de calcular, de hacer direcciones, de sumar, clasificación moderna de oficinas y muebles americanos de acero y madera.

Gran stock de máquinas de escribir de ocasión de todas marcas.

GONZALO DE SEBASTIAN Teléfono 546

Motores Diesel

semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Los tiene en existencia en su almacén de Burgos, el

CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO

Más de cuarenta motores de la renombrada marca

OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos

Zumo de uvas, espumoso

Xam-Most

alimenta más que la leche

REPRESENTANTE Don Luis Abad Miguel

San Juan, 63 Burgos

LAS BICICLETAS

Thomann-Diamant Dal

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidísimos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ Laín Calvo, número 20

Establecimiento de electricidad

venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres, teléfonos, Maquinaria A. F. (1) de Berlín

PRECIOS DE FABRICA JACINTO MANRIQUE

Laín Calvo, 28 y Arco del Pilar Teléfono 6-76

Academia Izquierdo

Estudios teórico-prácticos de Comercio

Bajo la dirección de don José María Izquierdo, profesor mercantil con premio extraordinario

PLAN DE ESTUDIOS

1.º Preparatorio. Para los que llegan sin los conocimientos necesarios para entrar en los estudios comerciales: Quebrados, sistema métrico, proporciones, etcétera, con ejecución rápida de operaciones combinadas.

2.º Estudios comerciales. Cálculo mercantil teórico-práctico (razonado); Documentación comercial. Teneduría de libros aplicada al comercio, banca e industria; Prácticas comerciales, Legislación comercial y correspondencia mercantil.

3.º Estudios complementarios. Idiomas español y francés, Geografía general, etc. de España, Caligrafía, práctica de escritura a máquina en las principales marcas, etc.

Nota.—Los estudios del tercer grupo van combinados con los del primero y segundo.

LOCAL DE LA ACADEMIA: VEGA, 22, 1.º

Matrículas e Informes: Progreso, 11, habitación 7

Las clases comenzarán el día 1.º de octubre

Oposiciones a Notarías

Han sido declarados aptos para pasar al segundo ejercicio don Darío Ruiz Zabalo, número 126, que alcanzó la puntuación de 75,60 puntos y don Ricardo Rovira Sostres, número 129, con 75,55.

Para el lunes se convoca hasta el número 175.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de Espinosa de Cervera don Urbano Sastre Rodrigo.

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES.

Para París han salido esta tarde, en el rápido, la esposa del fotógrafo señor Montes y sus hijas señoritas Josefina y María.

Desdamoslas feliz viaje.

Mañana saldrá para Tarazona el M. I. Sr. D. Félix Varona Pereda, canónigo doctoral de aquella S. I. C.

Noticias Varias

JUNTA DE CELADORES.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración, en el salón de actos del Colegio de la Merced.

Se suplica la puntual asistencia.

Interesa a los padres de familia ver anuncio tercera plana.

A la espuma del champang prefiero la que forma al disolverse en el agua, el poderoso anfrimático y antiséptico urinario UROSOLVINA

A los industriales, comerciantes, secretarios de Ayuntamiento y abogados, interesa adquirir las nuevas Bases y Tarifas de la Contribución industrial de Comercio y Profesiones recientemente publicadas, precio 5,50 pesetas; de venta en la librería editorial Hijos de Santiago Rodríguez. Envíos a reembolso.

Los niños débiles, escrofulosos y los sanos durante el crecimiento, así como las mujeres en el embarazo y periodo de lactancia, deben tomar GLUCOMUSTINE.

El doctor Frank, dentista alemán, nos comunica que por dejar definitivamente su clínica dental el día 1.º de octubre, y no volviendo ya más a esta, ruega a cuantas personas deseen arreglarse la boca por él personalmente, acudan a su gabinete lo antes posible. Consulta también los domingos, de nueve a una.

Cervecería-Bar "Club"

No tome las bebidas por su color, paladee el Vermouth CINZANO y lo encontrará inmejorable.

Para los estudios de sus hijos, lea el anuncio de 6.º plana Gran Colegio Cervantes e infórmese en el mismo Colegio, Juan, 65.

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

El café Imaz

supera a todos los demás por su aroma concentrado

Hasta las doce del día treinta del actual, se admiten en la sección segunda de la secretaría municipal, proposiciones para el arreglo de todos los carros y carretillas que existen en los almacenes del Excmo. Ayuntamiento.

INSTITUTO.

Exámenes para el lunes 20 del actual:

A las nueve y media, Lengua Castellana y Gramática.

A las diez, Física.

A las cinco, Francés, primer curso y Agricultura.

Nota.—En todas las asignaturas serán llamados los alumnos de enseñanza oficial y no oficial.

Profesor competente

Bachillerato, Magisterio, Matemáticas, Francés y Dibujo

Calle Madrid, número 9, principal, J. A. J

El Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, Su historia y tesoro artístico, por el P. Luciano Serrano O. S. B. Abad de Silos, ilustrado con 35 artísticos grabados. Precio 5 pesetas; de venta en la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez y principales librerías. Envíos a reembolso.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes día 20 en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de siete de la mañana a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de don Lorenzo Gómez de Cadiñanos Paredes y su esposa doña Dolores Núñez Bam.

(Q. E. P. D.)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Suceso del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono, número 2-1-2

La señora de Moreno Alvarez, vivamente agradecida a cuantas personas se han interesado por su salud, durante su larga enfermedad, se despide por este medio, para Barcelona, lamentando no poderlo hacer personalmente cual fuera su deseo.

En el día de hoy y ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha jurado el cargo de procurador don José D. Santamaría y Arjita.

CON LOS BAÑOS DE LA MUERA desaparecen toda clase de infarriaciones, así más depurativas y reconstituyentes.

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

Antonio Ramírez, de herida contusa de siete centímetros en el talón con lesión del hueso, de pronóstico reservado por atropello de motocicleta.

Angel Maté, de Irún, de siete años, herida inciso cortante en la región protuliana, de pronóstico reservado por caerse sobre unos vidrios.

Agueda Alonso Pérez, de 38 años, natural de Villalonquejar de varias contusiones.

Joyería de Moda

Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de boda.

PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422

El día 20 del actual, a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde, la subasta para la contratación del servicio de bagajes durante el ejercicio segundo semestre de 1926 correspondiente al Cantón de esta ciudad.

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 6 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

Se recuerda al público que las gasosas de Santiago Moreno, todas salen de fábrica en las condiciones que exigen las leyes, y para que puedan ser distinguidas por el público llevan: una etiqueta redonda fondo azul, el número 1, nombre del fabricante y dos limones.

A los consumidores les interesa tener en cuenta estos datos.

En el último número de la revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», se publica un interesante artículo poniendo en guardia a los agricultores que realizan en esta época del año sus compras de abonos, para que no se dejen engañar por la propaganda comercial, de ciertos nuevos fertilizantes, con que se quiere sorprender su buena fe.

Todos los agricultores deben leer dicho número, que la citada revista ofrece remitir gratis a quien lo pida a su administración. Plaza de Oriente, núm. 7 (Apartado de Correos número 12.034), Madrid.

Retratos artísticos: Niños, pasaportes y carnets

FOTOGRAFIA ESPIGA

MONEDA, 18

El chófer del automóvil Burgos Roa, don Saturnino Curiel Jorge, ha entregado en la Comisaría un bolso con la cantidad de 744,25 pesetas, que se dejó olvidado en el coche doña María Simón Izquierdo.

El bolsillo y la cantidad que contenía, ha sido entregada a dicha señora.

Mucho nos complace hacer constar la honradez del señor Curiel.

EL MERCADO DE HOY

Enorme animación ha tenido hoy el mercado, manteniéndose en general los precios corrientes.

Sólo los huevos han experimentado una baja de 15 a 13 reales docena.

PARA BODAS, RETRÁTESE EN LA

Fotografía Espiga

Moneda, 18

En la secretaría del Instituto se han recibido los títulos de bachiller a favor de don Otón Ortíz Sáiz y don Angel Ramírez Rodrigo.

Notas Religiosas

San Cosme y San Damián.—Solemnes cultos a los patronos de la parroquia con novena a las siete y media de la tarde, rezándose el rosario, letanía cantada, ejercicio del día y cánticos.

Terminará con la adoración de las sagradas reliquias.

Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, motete al Santísimo, sermón por el R. P. Juan Bautista del Espíritu Santo, C. D., reserva, procesión y despedida a la Virgen del Carmen cantada por el pueblo.

San Gil.—La Hermandad de las Escalvas de los Dolores celebrará mañana solemne función religiosa.

A las ocho, misa de comunión.

A las once, ser á la solemne cantada por la Capilla de música y en ella se expondrá S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las once, será la solemne cantada zar la estación, se hará la Corona de la Virgen de los Dolores.

Predicará don Honorato Carrasco párroco de San Gil, terminándose con bendición, reserva y salve cantada.

Las Hermanas Esclavas harán por turno la vela.

Se puede ganar indulgencia plenaria especialísima.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Matilde del Alamo Quirós, Tomás Pérez Martínez, Teodora Fernández Alonso, Mariana Cirue los García.

Matrimonios.—Juan Cela Luengas con Celestina Nicolás Rodríguez, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Pantaleón Roa Martín, con Juliana Andrés Sendino, mañana, a las nueve, en San Lorenzo.

Esteban Franco Román, con Sinfoniana Peña Sancibrián, el lunes, a las diez, en el barrio de Cortes.

Defunciones.— Juan José Martínez García, 47 años, de Burgos, San Cosme, 5 y 7.

BOLETIN METEOROLOGICO

18. Observaciones del Instituto

BAROMETRO: A las nueve de la mañana, 694'5. A las cinco de la tarde, 695'0.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 55'2. Mínima a la sombra, 12'2.

MOJECION DEL VIENTO: A las nueve de la mañana E. A las cinco de la tarde SE.

Teatro Principal

Gran Compañía de Arte Moderno ALEGRIA-ENHART

Mañana domingo 19 de septiembre, a las 7 y 1/2 (4.º de abono) y a las 10 y 1/2, popular

Éxito artístico y moderno Éxito

Nuevos y originales números de arte, moralidad y riqueza.

Cambio completo de programa

El lunes despedida de la Compañía con un magistral y variado programa. A las siete y media (6.º y última de abono y a las diez y media (popular).

ZOTAL

Evita las enfermedades del ganado: vacuno y lanar

**Cuestiones financieras**

Cada día que transcurre se aproxima más la fecha de un nuevo llamamiento al ahorro para hacer frente a las necesidades u obligaciones creadas por el presupuesto formulado por el Gobierno para el ejercicio semestral en curso y el anual próximo venidero.

En fin del año económico 1924-25, el capital de la Deuda española ascendía a 11.765.044.618 pesetas. Añadiendo 7.123.597 pesetas de la no reembolsada 1.353.300 pesetas de la pendiente le canje. 2.690.020 y 506.752.518 pesetas de las retiradas de la circulación y pendientes de reembolso y conversión respectivamente pueda la mencionada suma elevarse a 12.283.543.254 pesetas. Con los 300 millones de la Deuda ferroviaria emitidos últimamente, la Deuda total del Estado, monta a suma de 12.583.543.254 pesetas. Dicha suma se descompone en esta forma: 4 por 100 Exterior, 110.728.400 pesetas; 4 por 100 Interior, 8.351.535.322 pesetas; 4 por 100 Amortizable, (1908) 136.962.500 pesetas; 5 por 100 Amortizable, (1900), 1.352.285.000 pesetas; 5 por 100 Amortizable (1917), 986.475.000 pesetas, y Deuda ferroviaria, 300 millones de pesetas.

Como se desprende de los datos que preceden, la más cuantiosa de las Deudas con que contamos es la Interior. Recordaremos algunos antecedentes curiosos de su creación.

Esta Deuda tiene su origen en el Convenio celebrado entre el Gobierno y los tenedores de la antigua Consolidada 3 por 100 Interior, creada en 21 de enero de 1841, y de las Obligaciones de F. C., emitidas como consecuencia de la ley de 22 de mayo de 1859. Los títulos de la primera tenían fecha 1 enero 1861, y se dividían en seis series.

A, de 1.000 reales; B, de 5.000; C, de 10.000; D, de 20.000; E, de 50.000; F, de 100.000.

Obligaciones de F. C., 2.000 reales, con intereses de 1 enero 1 julio.

De dicho Convenio nació la ley de 29 de mayo 1882, que creó las Perpetuas 4 por 100 Interior y Exterior, destinadas a convertir las dos anteriores, entregando al Estado 43,75 pesetas de la de 4 por 100 por cada 100 de la 3 por 100 y 87,50 por cada 100 de la F. C.

Las leyes de 17 de mayo 1898 2 agosto 1899 y 27 marzo 1900, autorizaron con carácter voluntario, la conversión en 4 por 100 Interior del 4 por 100 Exterior, no estampillado; 4 por 100 Amortizable; Billetes hipotecarios de Cuba; Obligaciones hipotecarias de Filipinas. Esta conversión se hizo obligatoria por ley 28 noviembre 1901, que retiró de la circulación las expresadas Deudas,

# Academia Politécnica Burgense

## Primer Centro de esta categoría que se establece en Burgos

Calle de Santander, núm. 12

**DIRECTOR**  
**Don Matías Martínez Burgos**  
DR. EN LETRAS

**PROFESORES**

Don Angel Bartolomé	Don Juan González Costales
" Manuel Sánchez Ocaña	" José de Gardoqui
" Félix Lizarbe	" José Luis G. de Terán
Lic. D. Pablo Mata, Pbro.	" Luis Carazo

**DIRECCION ESPIRITUAL**  
**a cargo del R. P. Vicente Garamendi, S. J.**  
Director de las Congregaciones de San Estanislao y San Luis, en la Merced

### PREPARACION COMPLETA

para Instrucción primaria, Ingreso en el Instituto, Bachillerato elemental y universitario, Carreras militares, Correos, Telégrafos, Aduanas, Auxiliares femeninos de Correos, Telégrafos y Aduanas, Preparatorio de Ciencias, Letras y Derecho, Idiomas, Dibujo, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía, Ortografía, Magisterio, Ferrocarriles, Penales, Gobernación, Hacienda, Oposiciones

Clases para enseñanza femenina, Bachillerato, Idiomas, Comercio, Magisterio, Música, Oposiciones :-: Con independencia absoluta.

**Los alumnos, vigilados por un sacerdote, estudiarán en la Academia**  
**:-: CULTURA FISICA :-:**

Profesorado numeroso y competensísimo para las diversas ramas de enseñanza, Material : moderno, Instalación higiénica. Amplios : : : : : locales : : : : :

INFORMES, CONSULTAS, MATRICULA  
D. Manuel Sánchez Ocaña, (Secretario) San Juan 56, 3.º izqda. (en tanto quedan terminadas las obras de instalación de la Academia).

)-( Apertura de curso el primero de octubre )-(

**Desde Torresandino**

**TOMA DE POSESION**  
Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Torresandino, la culta y virtuosa señorita Eduarda Fernández Achiaga, nombrada por el cuarto turno, en virtud de traslado maestra nacional de esta villa.

Sus relevantes dotes pedagógicas y la gran labor moral y cultural desarrollada por tan digna señorita en las niñas y pueblo de 'rechilla (Palencia), a quien tan profundo sentimiento ha causado su inesperada partida, nos hacen concebir grandes esperanzas en la futura educación e instrucción de la niñez y juventud femeninas.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo está recibiendo, unimos la nuestra anhelando a la nueva señora maestra grata y larga estancia entre nosotros, felicitación que cordial y efusivamente hacemos extensiva a su hermano, nuestro celoso y querido párroco don Alfonso, haciendo votos porque esta unión de fuerzas sea fecunda en óptimos frutos de regeneración, moralidad y cultura, y a toda su distinguida familia, entre los que recordamos a los RR. Padres Doroteo y Félix F. Achiaga, S. J., de las residencias de Tudela y Oña y don Conrado, vigilante jefe de la Estación del Norte de Valladolid.

El corresponsal.

**BOLETIN OFICIAL**

**Sumario del número de hoy:**  
Ministerio de Instrucción Pública. — Real decreto de reforma del bachillerato.  
Ministerio de Trabajo. — Real orden sobre las Instituciones y Asociaciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio.  
Dirección general de Prisiones. Subasta de las obras de la prisión preventiva de Salas de los Infantes.  
Junta de clasificación y revisión. — Relación de prófugos del partido de Belorado.  
Providencias judiciales y anuncios.

**¡Agricultores! ¡Ganaderos!**

Se arrienda un coto redondo de más de 30 hectáreas, todo de regadío con abundante agua, buenas praderas, huerta y vergel con frutales de clases selectas premiados en exposiciones y en plena producción. Dista 8 kilómetros del ferrocarril Burgos-Salas. Informes: Villa Delicias, Carretera de Santander.

**Automóviles de alquiler**

**AMADOR SANTOS**  
Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.  
Píense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401  
Para avisos de noche en su domicilio **HUERTO DEL REY, 16** Teléfono 472

haciéndose la conversión: el 4 por 100 Exterior, con el 10 por 100 de beneficio; el 4 por 100 Amortizable con el 13 por 100; Billetes de Cuba, de 1886, el 20 por 100; los de 1890, a la par; Obligaciones Filipinas, serie A, con el 27,50 beneficio y la serie B, con el 16,75 de daño.

Por real decreto fecha 1 junio 1919 se verificó la emisión de pesetas 1.656.000.000 4 por 100 Interior. (Véase aparte datos). La Deuda, en esta fecha, ascendía a 892.395.500 pesetas.

La cantidad a admitir se fijó en 1.656 millones de pesetas, necesarias para obtener las 892.935.500 pesetas importe de las mencionadas Deudas del Tesoro, y 357 millones para atender a las necesidades del Presupuesto.

El empréstito de Consolidación se imponía, dada la cantidad de Deuda flotante que existía en circulación y el real decreto de referencia señal del lunes 16 de junio de 1919, para realizar la suscripción que se efectuó en todas las Sucursales del Banco de España, excepto en las Canarias y Melilla.

Las obligaciones y bonos del Tesoro que no se presentaron a la conversión, quedaron retrados de la circulación y reembolsados el día del primer vencimiento, de intereses de cada uno, y por tanto las obligaciones al 4,75 por 100 se reembolsaron el 1 de julio de 1919; las de 4 por 100, en 15 de agosto; los bonos a cuatro meses, el 15 de julio; y los bonos a seis meses el 1 de noviembre de 1919.

El tipo de emisión se fijó en 75,50 por 100, reducido a 75,39 por 100 para los que presentasen Obligaciones y Bonos a conversión y para los suscriptores a metálico que anticipasen el tercer plazo. El interés líquido era de 4,23 por 100. Hecha la suscripción el 16, dió éste resultado:

Suscrito en Madrid, 4.320.262.500 pesetas.  
Suscrito en provincias, pesetas 12.313.693.500.  
Total, 16.633.956.000 pesetas.

Como la Deuda perpetua que se creó fué de 1.656 millones de pesetas y lo aplicado a la conversión en Obligaciones y Bonos, mas los intereses corridos de 1.172.718.914,69 quedó para la sus-

cripción a metálico, 483.281.085,31 pesetas.

Y como la cantidad pedida fué de 16.633.956.000, el prorrateo resultó a 2,905 por 100. El empréstito fué cubierto 34,43 veces. Los suscriptores en Madrid, fueron 2.481 y los de provincias, 10.977 o sea en total 13.458.

La nacionalización o domiciliación de la Deuda Exterior, está regulada por real decreto de 30 de marzo de 1915, refrendado por el señor Bugallán, en virtud del cual los títulos que se negocien en las Bolsas nacionales o cuyos cupones se cobren en pesetas, quedan domiciliados en España, y excluidos de los Registros del estampillado y pierden el derecho a cobrar en moneda extranjera, pero sin perder la exención del impuesto que grava a las demás Deudas públicas españolas.

La Deuda 4 por 100 Exterior nacionalizada y en poder de extranjeros, arroja un total de pesetas 910.741.400, que se reparten como sigue:

<b>Deuda en el extranjero.</b>	
1921, 163.646.000 pesetas.	
1922, 116.346.100	
1923, 108.685.700.	
1924, 97.557.400.	
1925, 95.575.200.	
<b>Deuda domiciliada.</b>	
1921, 747.120.800 pesetas.	
1922, 793.725.100.	
1923, 802.055.700.	
1924, 813.184.000.	
1925, 817.166.200.	

Claramente se ve como en el último quinquenio España ha acentuado la recuperación de su Deuda Exterior, resultando que hoy está en poder de los extranjeros poco más del 10 por 100 del volumen de la misma. Los servicios de la Deuda total han absorbido en los años económicos naturales de 1909 a 1918 la importante suma de 5.287 millones y en los ejercicios de 1919-20 a 1923-24, algo más de 4.000 millones, o sea en un período de quince años cerca de 10.000 millones de pesetas.  
(De «Gaceta B. I. C.»)

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».



**El niño está sano**  
porque la madre, durante la crianza, ha atajado el menor sintoma de debilidad con el tónico-reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Este poderoso restaurador ejerce una doble acción en el organismo: duplica las energías de la madre y enriquece la secreción láctea con los elementos necesarios para una buena nutrición.  
Así el niño se cría sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste.  
Más de 35 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.

**Lithinés del D.º Gustin**  
Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

*Al alcance de una familia acomodada lo que no pudo poseer la más grande de las reinas*

AGENTE PARA BURGOS:  
**JUAN JOSE ALFARO**  
AVENIDA DE LA ISLA, 51.-BURGOS

**HERNIADOS (QUEBRADOS)**

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista **JESUS DE GRADO**, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos), Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral), Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera), Escófofis, cordosis y cifosis (desviación de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquícas de los miembros, pies equinos (talus y valgus). Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopis (caída de estómago), nefrotopis (riñón caído) enterotopis, anterotopis, anoverción uterina, etcétera.  
Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colorado.

**Horas: de once a una, excepto los domingos**  
Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.  
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete 1º de General San toolides, número 10, piso primero, teléfono 547; Burgos

Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

Del 20 al 24 de octubre

Comenzamos ya a alistarnos, Marias, Discipulos, Caballeros Eucarísticos y burgaleses todos, con santa emulación hacia la Eucaristía. Pocas palabras y muchas obras.

Os promete orar de veras por todos y por cada uno de vosotros, todo este tiempo el director de la Obra de los Sagrarios, hagámoslo todos. Las Juntas están a vuestra disposición. Iremos publicando en los periódicos las listas de los congresistas titulares. La de los espirituales no podemos hacerlo por ser gran número.

Los que deseen asistir deben darse prisa en inscribirse en los comercios de don Federico Martínez y de don Juan Campo.

Los pueblos también tienen que acelerar su ritmo. Hay mucho que hacer.

SOCIOS PROTECTORES.

Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Jaime Viladrich y Gaspar, obispo titular de Tricomia y Vicario Capitular (S. V.)

La Obra de los Discipulos de San Juan. Marias de los Sagrarios y Caballeros Eucarísticos.

Doña Julia Guisado, viuda de Domingo.

SOCIOS TITULARES.

M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, maestra escuela y secretario del Arzobispado S. V.; muy ilustres señores don Manuel Rivas Mateos, canónigo; don Lorenzo Dancausa Manzanares, id.; don Daniel Torre Garrido, id.

Don Julián Pindado, notario, Burgos; don Manuel Mingo Alarcía, presbítero, Pradoluengo; don Federico Martínez Varela, del comercio, Burgos; don Venancio San Juan, párroco de San Martín de las Ollas; R. P. Andres Ocarin Jáuregui, franciscano; don Esteban González Calleja, párroco de Sotresgudo; don Manuel Díez Gúemes, id. de Villalonquejar; don Román Avila, id. de Torredilla del Monte; don Daniel Calleja, id. Villanueva de la Solana; don Alejandro Díez Villanueva, id. de Villamorán; don Víctor Ruiz Bascos, id. de Mave; don Hilario Seco Sierra, presbítero-coadjutor de id.; don Darío García de los Ríos, de Santa María de Mave; don José García de los Ríos, de id.; doña María de los Ríos de G. de los Ríos, de id.; doña Esther Trujillo de G. de los Ríos, de id.; doña Julia Cisnal, viuda de Azeula, de Burgos; don César Sanz, de id.

POR LA OBRA DE DISCIPULOS Y MARIAS.

Rdo. P. Ignacio María de Aramburu, director de la Obra de los Discipulos y Marias; doña Cipriana Melo Alcalde, presidenta de la Obra las Tros Marias; doña María del Pilar Calleu de Florez Estrada, secretaria de id.; señorita María del Pilar Lafuente Melo, tesorera de id.; don Valeriano P. Florez Estrada, presidente de los Discipulos de San Juan; don Matías Martínez Burgos, secretario de idem; don Jacinto González, tesorero de id.; don Moisés Sánchez Barredo, cronista de id.

Demos gloria a Dios y vayamos a Toledo los más que podamos.

EL DIRECTOR.

Suelos

Para la trar nada mejor que Cera-Keros. Gerencia Viuda de Diaz Gilletes, Palome, número 10, teléfono número 308.

Plantas

para salón y adorno, variadísimo surtido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Razón Sanz Pastor, 18, entlo., Izqda.

Carpintero

Se necesita para armar cajas en la calle de la Paloma, número 20.

Se venden

libros de texto de 2.º y 6.º año del Instituto. Informes en esta Administración.

Se alquilan

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informar al don Rafael Dorao, Avellanos 7, pral.

Se vende

un coche Dodge de cinco asientos a toda prueba, por ausentarse su dueño y no poder atenderle, en 2.000 pesetas. Arenillas de Villadiego, P. F.

Se vende

despacho de roble americano, compuesto de mesa, sillón basculante y fichero de perlatana enrollable. Informarán, Paseo de la Flora, frutería.

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, crete y luz eléctrica.

Garages

se alquilan, Santa Cruz, 9.

Estiércol de cerdo

se vende en la Granja Piliuca (Valdechoque) barrio de San Pedro y San Felices. También se contrata el producido en todo el año a cambio de paja.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

D B

MARIANO VELEZ

CONSTRUCCIONES METALICAS-BALCONES-VERJAS

y todo lo concerniente al ramo

Puertas de ballesta, consultar precios, que aunque mis puertas no se hacen en el Penal, se pondrán a los últimos precios

A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, - Espolón, 8

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos. Sólomente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Arévalo (Avila), 17

Trigo a 81'00 reales fanega  
Centeno a 62  
Cebada a 44  
Avena a 24  
Yeros a 60  
Titos a  
Patatas a 2'50 arroba.

Segovia, 17

Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 62  
Cebada a 41  
Avena a  
Yeros a 46.  
Patatas a 2'00 arroba

Soria, 17

Trigo a 81 reales fanega.  
Centeno a 55.  
Cebada a 44.  
Avena a 55.  
Algarrobas a 55  
Yeros a 55.

Vitigudino (Salamanca), 17

Trigo a 76 reales fanega.  
Centeno a 68  
Cebada a 50  
Avena a  
Yeros a 55  
Garbanzos a 62  
Alubias a  
Patatas a 3 00 arroba

Santa María (León), 17

Trigo a 80 reales fanega.  
Centeno a 64

Cebada a 50  
Avena a 28  
Algarrobas a 48  
Yeros a 42  
Garbanzos a 66,00  
Alubias a  
Patatas a 2'50 arroba.

Astudillo, 12

Trigo a 79 reales fanega.  
Centeno a 52.  
Cebada a 40.  
Avena a 26.  
Yeros a 46.  
Titos a 55  
Lentejas a  
Garbanzos a 120

Sepúlveda (Segovia), 17

Trigo a 74 reales fanega.  
Centeno a 62.  
Cebada a 44.  
Avena a 52.  
Yeros a  
Patatas a 8'00 arroba.

Herrera de Pisuerga, 15

Trigo a 75 reales fanega.  
Centeno a 60.  
Cebada a 50.  
Avena a 56.  
Algarrobas a  
Yeros a 64.  
Garbanzos a  
Alubias a  
Lentejas a

Valoria (Valladolid), 17

Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a 56  
Cebada a 42  
Avena a 50  
Algarrobas a  
Yeros a 46  
Garbanzos a 60  
Alubias a  
Patatas a 2'80

De la provincia

Meigar de Fernamental, 17

Trigo a 80 reales fanega.  
Centeno a  
Cebada a 40

Avena a 27  
Algarrobas a  
Yeros a  
Garbanzos a  
Alubias a  
Patatas a arroba.

Castrogeriz, 17

Trigo a 76 reales fanega.  
Centeno a 54  
Cebada a 41  
Avena a 31  
Algarrobas a  
Yeros a 58  
Garbanzos a  
Alubias a  
Patatas a 3,00 arroba.

La Horra, 15

Trigo, a 75 reales fanega,  
Centeno a 57.  
Cebada a 45  
Avena a 28  
Algarrobas a  
Yeros a 52  
Garbanzos a 50  
Alubias a 40

Sedano, 15

Trigo a 80 reales fanega.  
Centeno a  
Cebada a 45  
Avena a 27.  
Algarrobas a 60.  
Yeros a 55.  
Alubias a 55.  
Patatas a 2'00 arroba.

Pampliega, 17

Trigo a 78 reales fanega  
Centeno a 57  
Cebada a 45  
Avena a 28  
Algarrobas a  
Patatas a 3,00 arroba.

Covarrubias, 15

Trigo a 80 reales fanega  
Centeno a  
Cebada a 47  
Avena a 26  
Algarrobas a  
Patatas a 2'00

Velas litúrgicas para el culto

—H—

- HIJO DE -

QUINTIN RUIZ DE BAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 («La Proveedora»)

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Excepciones en la aplicación de las alteraciones arancelarias

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«La Real orden de 21 de julio último, dictada para determinar la extensión que corresponde al artículo 5.º del Real decreto de 9 del mismo mes, en cuanto se refiere a las excepciones en la aplicación de las alteraciones arancelarias establecidas por la expresada soberana disposición, puntualiza el alcance de las mismas en los casos de transporte directo terrestre o marítimo, pero omite el caso del transporte mixto, que es frecuente y en ocasiones obligado en la vida comercial.

No es justo excluir de los referidos beneficios de las mercancías que, siendo originarias de puntos del interior, hayan salido de los mismos en el transporte mixto con anterioridad a la fecha de 14 de julio último, siempre que se cumplan los obligados requisitos de que en las cartas de porte por ferrocarril se haga constar expresamente a España, como nación de destino, y que los expresados documentos estén debidamente autorizados y con visado consular, cuya fecha podrá ser posterior a la de 14 de julio, aunque anterior a la de la presente disposición, toda vez que representando esta diligencia una legitimación de los expresados documentos, para los cuales no era exigida anteriormente, sólo a partir de la fecha del precepto que a ella obliga podrá ser exigida.

En consecuencia de tales consideraciones,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, como ampliación de la Real orden de 21 de julio último, aclaratoria del artículo 5.º del Real decreto de 9 del mismo mes, se entienda que la excepción de aplicación de las alteraciones arancelarias que el referido Real decreto establece se extiende a las mercancías que, habiendo salido por ferrocarril o vía fluvial de puntos de origen interiores antes del 14 de julio último, hayan sido conducidas en transporte continuado mixto, con la condición de que en las cartas de porte de ferrocarriles o documentación correspondiente a la vía fluvial se haga constar expresamente a España como nación de destino, debiendo estar estos documentos debidamente autorizados y legitimados por el visado consular, cuya diligencia podrá ser de fecha posterior a la de 14 de julio referida, aunque anterior en todos los casos a la de la presente disposición.»

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

PUERTAS BALLESTAS

CONSTRUCCIONES METALICAS-VERJAS BALCONES

y toda clase de herrajes para edificios etc.

Ejecución esmerada y entregas rápidas

PRECIOS ECONOMICOS

Taller Mecánico de Angel y Justo Vélez

Carretera de Santander, Burgos

Balneario de Fuensanta de Gayangos

Médico director: Srta. Soledad Ruiz Capillas

Las mejores aguas sulfurosas, cálcicas y nitrogenadas, para todas las enfermedades de la piel vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga. Confirmadas con numerosas y sorprendentes curas.

Temporada oficial: de 1.º de julio a 30 de septiembre

Itinerario: Línea de la Robla (estación de Bercedo) o automóvil que sale de Burgos los miércoles y sábados a las cuatro de la tarde, del comercio «El Riojano» calle de Santander.

Precios condicionales a familias. Informes a los administradores: ROZAS Y PEÑA.

Folletones de EL CASTELLANO (11)

COLECCION «PRINCESA» (Novelas escogidas)

EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE

POR PEDRO GOURDON

con el ronco y tétrico acento de una pesadilla:

—Y si fuese verdad!

V

SEGUNDA PARTE

La señora de la Blinière solamente había pedido a Andrés un ligero diseño de los trabajos necesarios a ejecutar en el castillo de Morville antes de ir a fiabiarle.

Este trabajo era cosa fácil. Y al cabo de veinticuatro horas, el joven arquitecto se juzgó capacitado para informar a la señora marquesa.

Después de haber desayunado casi alegremente en compañía de Justo Canchel, acompañóle éste a

la estación, y antes de despedirse, díjole:

—Señor Robin, he reflexionado esta noche sobre el asunto de que hablamos ayer. Voy viendo cada vez mejor, que usted tiene razón. No es posible que esto sea verdad. Creo que hará usted bien no diciendo nada a la señora marquesa. Se atormentaría inútilmente.

—Lo mismo pienso yo — respondió Andrés.

Al cabo de un breve espacio de tiempo, llegó el tren: el joven dió un afectuoso apretón de manos a Justo Canchel, diciéndole amablemente: «Hasta la vista», y reiterándole muy expresivas gracias por todas las atenciones.

Tres horas después estaba en París, y fuése al punto a casa de la señora de la Blinière.

Esta, los dos prometidos, y Hervé, le esperaban. Todos le acogieron con una exclamación de alegría.

—¡Ah, ya está usted aquí! ¡Y bien! cuéntenos lo que ha visto.

—Muchas telarañas.

—Es lo probable... ¿Comerá usted con nosotros, Andrés? — di-

jole amablemente la señora de la casa. — Podrá explicarnos así sus impresiones con todos sus detalles. Aceptó Andrés, y al punto, con su concisión habitual, comenzó sus explicaciones.

—El castillo puede ser restaurado sin hacer costosas reparaciones. El administrador ha cuidado de los tejados, y de la pintura de las persianas de los balcones y ventanas. Lo único que hay que hacer es una pequeña modificación en las habitaciones interiores, y esto es fácil.

—Y ¿dice usted que no costará mucho? —  
—Ciertamente, señora. Si quiere que vuelva a Morville, le traeré un presupuesto aproximado. Creo que le costará menos de la suma que piensa usted gastar en ello.

—Tanto mejor.

Esta conversación había sido un diálogo entre la señora de la Blinière y Andrés Robin.

Hervé escuchaba. Con suma delicadeza, nunca tomaba parte en las conversaciones referentes a negocios, a menos que directamente se le pidiese su parecer.

En cuanto a los prometidos, retirados en un ángulo del salón, proseguían su conversación cortada tierna e insignificante, como conviene a los enamorados.

Andrés veía a Dionisia que, alegre y confiada, parecía estar muy contenta de esta íntima conversación. Yagamente, fingía continuar cierta labor de bordado, pero su pensamiento se hallaba sin duda alguna en otra parte.

¡Cuán bella y graciosa estaba así! Qué feliz parecía, y qué crimen no sería turbar esta tranquilidad con el cuento de la historia de América, fabricado por algún maldandín de imaginación menguada y calenturienta!

A pesar de esto, Andrés pensaba: ¿Cayetano Mareschal estaría junto a Dionisia, si la fábula de Justo Canchel fuese realidad?

Era esta pregunta la que le hacía callar. No podía comprometer una dicha revelando hechos, sin pruebas. Estaba convencido. El que se firmaba Tomás Behrens no podía ser más que un impostor. Caso de que renovase su tentativa, sería ocasión de avisar.

Mientras era mejor dejar que continuase aquella tan agradable y dulce paz.

Habíase fijado el matrimonio para la segunda quincena de junio. Los trabajos en la casa de Flée estarían seguramente terminados en aquella fecha.

Tratábase de adelantar principalmente los de Morville, pues la señora de la Blinière y Hervé habían resuelto instalarse allí durante el verano.

—Si todo no está terminado, no importa. Estamos ya habituados al yeso. Lo mismo da sufrirlo en el campo que en París.

Andrés Robin tornó al castillo, levantó los planos, que fueron al punto aprobados, y puso los obreros al trabajo.

Durante varias semanas fué un continuo ir y venir de París a Morville. Este exceso de actividad hizo olvidar las confidencias de Justo, tanto más cuanto que éste parecía también no recordárselas.

Con el semblante apacible y los labios sonrientes, Canchel acogía al joven arquitecto como a un

verdadero amigo. Parecía también muy contento de la venida de la señora de la Blinière a residir en el castillo.

—Esto me revelará de muchas responsabilidades; y espero que la señora, al fin, consentirá en mi retiro. A mi edad, y con la pequeña fortuna constituida por la generosidad de mi antiguo amo, es tiempo ya.

Una sola vez, añadió: —Y del americano, ya no se habla. Hizo usted bien en aconsejarme que no respondiese. Ha comprendido su equivocación. ¡Acertó usted en que era una trampa!

Al día siguiente de esta conversación, Andrés Robin, que debía permanecer esta vez unos días en Morville, recibió de la señora de la Blinière una carta así concebida:

«Mi querido Andrés: Deseo consultarle pronto sobre un asunto muy importante. Tenga, pues, la bondad de tomar el primer tren, y de decir a Justo que le acompañe.

»Gracias anticipadas de «Flée la Blinière»

# Notas de ampliación del Consejo de Ministros

## La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

ESPAÑA: El reglamento de las Escuelas Industriales.—Modificaciones en la ley de contrabando y defraudación.—La transformación de los Pósitos y la obra colonizadora.—Un accidente de aviación y otro de automóvil.—Explosión en una mina.—El orden en la repatriación.—La Reina de España ligeramente lesionada.—EXTRANJERO: Una frase de Mussolini.—Briand y Stressemann conferencian.

### CONSEJO DE MINISTROS.—NOTAS DE AMPLIACION

Dedicó el Consejo largo tiempo al examen y resolución del expediente relativo al establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. En rigor, el asunto lo merece, ya que el proyecto, gigantesco por su concepción y por sus consecuencias espirituales y económicas, constituía una aspiración unánime de España y de Sudamérica.

El marqués de Estella, en la etapa de mando, del Directorio, acogió la idea con verdadero cariño, la estudió y pidió informe detallado al subsecretario de Trabajo señor Aunós. Llevó éste al Consejo de Directorio una ponencia sobre la base de otorgar a la Compañía peticionaria una cantidad por anualidades anticipadas. La Compañía a medida que recibiera los anticipos, haría las instalaciones necesarias, hasta que la línea quedara establecida. La cantidad ascendía a 30 millones de pesetas, y eran quince las anualidades.

Esta propuesta quedó sobre la mesa, porque los anticipos no se garantizaban plenamente y porque el problema técnico, respecto a la conveniencia de la travesía en aeroplano o zeppelins no estaba resuelto. El viaje del comandante Franco ha demostrado que las escalas son costosas, y que el gasto total del viaje no está en proporción con el rendimiento que puede dar el transporte de viajeros y carga. El problema lo resuelve mejor el dirigible, aunque tenga otros inconvenientes.

El Gobierno ha estudiado concienzudamente todos los detalles de la magna empresa, y en atención a las proposiciones aceptables que ahora formula la Compañía y al formidable avance industrial que las construcciones planeadas en Sevilla representarán para España, se ha decidido a la aprobación del proyecto y a que éste se concrete en el oportuno decreto-ley.

El señor Aunós ha llegado a la conclusión de que el Estado puede coadyuvar al establecimiento de la magna línea aérea sin anticipos y con la garantía de que el servicio está en marcha. Y ésta es la solución. La Compañía concesionaria, que se denomina Colón Transaérea, construirá los «hangares» en Sevilla, y aportará todos los elementos de conjunto para que el servicio funcione, y, una vez que la línea esté establecida, con éxito, el Estado otorgará una subvención por viaje, con límite en cada anualidad, hasta llegar a la subvención total de los 30 millones. Cancelada la subvención, el Estado entrará en posesión de la línea y determinará si debe arrendarla o explotarla por su cuenta.

El Consejo nombró una ponencia, compuesta por los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, para que estudie la parte jurídica de la concesión.

El establecimiento del aeropuerto terminal de Sevilla tiene importancia extraordinaria, ya que técnicamente está demostrado que en Europa no hay condiciones atmosféricas comparables a las que posee la cuenca del Guadalquivir. Así se prevé la posibilidad de que el aeropuerto de Sevilla sea escala obligada de la línea Londres-Egipto y Londres-India, y en este sentido se han hecho ya indicaciones por las Compañías concesionarias.

La Empresa de la línea Sevilla-Buenos Aires — en la que figura el comandante Herrera — ha indicado al Gobierno su deseo de establecer la línea Sevilla-Canarias.

El Consejo, una vez examinado este asunto, abordó el estudio y resolución de numerosos expedientes que se consignan en la nota oficiosa, sin que se hablara de Marruecos, porque las noticias recibidas no poseen novedad sobre las que ya se conocían.

Fue aprobado el reglamento de las Escuelas Industriales, consecuencia obligada del vigente Estatuto industrial.

Aunque habrá un solo título de ingeniero industrial, la carrera se compondrá de tres especialidades en el último curso: electricidad, química y mecánica.

En total, los estudios se distribuyen en tres grupos. El primero costará de dos cursos, y será de carácter general técnico-matemático. El segundo tendrá tres cursos, y será más especializado, y el tercero se subdividirá, como hemos dicho, en las tres especialidades de la carrera.

Se aprobó asimismo por el Consejo el Reglamento de la sección de pensiones y retiros de la Real Cooperativa de Funcionarios, en la que figuran todos los de la Real Casa y muchos de los ministerios y Municipios.

Del ministerio de Hacienda se aprobó una modificación a la vigente ley de Contrabando y defraudación, que tiene importancia. Hasta ahora, los premios a los aprehensores se pagaban antes de las sentencias de lo contencioso, cuando recurrían a esta vía los multados, dándose el caso de que el Estado debía devolver las multas, sin reintegrarse de los premios. En adelante, éstos no se harán efectivos hasta que la multa sea firme.

Del mismo departamento se aprobó un decreto por el que se fijan las zonas aduaneras en las fronteras terrestres y marítimas.

### LA OBRA COLONIZADORA

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo, Comercio e Industria se reunió ayer la Junta Central de Acción Social Agraria.

Esta Junta, creada, como la Dirección del mismo nombre, por Real decreto de 26 de julio próximo pasado, tiene encomendada una interesantísima labor, y cuya orientación se indicaba bien claramente en el referido Real decreto.

El señor Aunós, ante la Junta, pronunció un notabilísimo discurso, en el que expuso el programa de la nueva Dirección general, y enumeró los trascendentes servicios que tiene encomendados.

Hizo un estudio de los Pósitos, y dijo que los intereses a que se hacen actualmente los préstamos del 4 por 100, se aumentarán para armonizarlos con los de otras entidades, como la del Crédito Agrícola, y que la necesidad de la tutela y vigilancia de estos Pósitos exige la centralización de la parte que el Estado toma en la administración de las benéficas instituciones.

La parte dedicada por el ministro a los servicios de colonización tuvo indudable interés.

Dijo que hasta ahora se han basado en la colonización de predios que graciosamente donaban para este servicio el Estado o los Municipios, por lo cual resultaba que los terrenos sometidos a colonización han reunido tan malas condiciones para su cultivo agrícola, que, en honor a la verdad, la colonización no ha dado buenos resultados.

Se hace preciso, por tanto, cambiar los moldes, ajustándose a tres modalidades.

Primera. La colonización de terrenos aptos para la agricultura, pero insuficientemente explotados, bien porque siendo susceptibles de regadío no le tengan, bien que, por estar dedicados a terrenos de pasto, no se cultiven, o bien por ser terrenos pantanosos o por otras causas.

Esta colonización, cuyos terrenos se podrán adquirir unavez probada su conveniencia, debe ser por cuenta del Estado, bien entendido que los colonos, al posesionarse de sus lotes, deben restituir al Estado, si es posible, las cantidades invertidas en la colonización.

Segunda. Con ayuda de los Municipios y por medio de una amplia organización de crédito, bien por bonos o por otros procedimientos, comprando grandes fincas y repartiéndolas entre colonos, que pagarán sus lotes a largo plazo.

Tercera. Cediendo a los colonos, a largos plazos, tanto las fincas rústicas, propiedad de los Pósitos, o adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución, como aquellas fincas que puedan ser adquiridas con los fondos de los Pósitos.

### LA REPATRIACION DE LAS TROPAS DE MARRUECOS.

Melilla.—En la Comandancia general ha sido facilitado el siguiente cuadro de marcha de los soldados licenciados pertenecientes al reemplazo de 1923.

El día 20 saldrán en el vapor correo de Málaga los que se dirigen a La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, León, Zamora, Salamanca, Guadalajara y Huelva; el 21, en el correo de Málaga, los de Badajoz y Cáceres; el día 21 saldrán en el vapor «Teide» los de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Tarragona, Castellón, Zaragoza, Murcia, Teruel, Soria y Baleares; el día 22, en el correo de Málaga, los de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Avila, Segovia, Cádiz, Canarias, Ceuta, Tánger y Córdoba; el día 23, en el correo de Almería, los de Almería, Murcia, Albacete, Jaén y Granada; el día 23 en el correo de Málaga, los de Sevilla y Málaga; el día 24, en el correo de Málaga, los de Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Palencia, Santander y Valladolid.

### POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—El ministro de Instrucción recibió a una comisión presidida por el alcalde de Calatayud y los doctores Recasens, padre e hijo, al catedrático de la Universidad de Zaragoza don Inocencio Jiménez y al consejero de Instrucción pública señor Vegas.

El ministro de Fomento recibió también a la comisión de Calatayud y al señor Arnús, representante de varias entidades bancarias de Barcelona.

### DOS NOTAS OFICIOSAS.

Madrid.—En la Presidencia se han facilitado las siguientes.

Por la Dirección de Marruecos y Colonias se comunica al Gobierno de Río de Oro y Agüera, participándoles que en el próximo mes de octubre se procederá a practicar las oportunas operaciones para aprovechar las aguas del Sahara y cubrir así las necesidades de tan indispensable elemento.

También se ha comunicado por la Dirección de Marruecos que los ingenieros españoles de la zona occidental de nuestro protectorado, juntamente con los ingenieros franceses, practican los sondeos necesarios para proceder a la construcción del puente sobre el río Muluva.

### EL GOBIERNO A SAN SEBASTIAN.

Madrid.—Esta noche, como ya se ha anunciado, marcharán todos los ministros a San Sebastián.

Mañana subirán todos los ministros al monte Igueldo, invitados por el Ayuntamiento.

Por la noche comerán en el ministerio de jornada invitados por el señor Yanguas. El lunes almorzarán en el Palacio de Miramar invitados por la Reina Madre.

Regresarán a Madrid en la noche del martes, menos el ministro de Estado que continuará en San Sebastián.

### PARA INTENSIFICACION DE RELACIONES CON HISPANO-AMERICA.

Madrid.—Visitó al ministro de Trabajo una comisión de exportadores para tratar de la manera de intensificar las relaciones comerciales entre España y los países hispano-americanos.

Propuso la comisión al ministro dos cosas, una de ellas activar la propaganda de nuestros productos y la otra la creación de la Casa española en América.

Esta Casa se levantaría en Buenos Aires y había de ser un centro que facilitara las transacciones comerciales, con el cobro y pago de facturas, exposición de productos, de forma que no hubiera solución de continuidad en la tramitación de los contratos comerciales.

El señor Aunós les prometió estudiar con todo interés estos proyectos.

### INCENDIO EN UNA MINA.—DOS OBREROS MUERTOS.

Gijón.—En una mina de hierro, de Bañugues, enclavada entre Candas y Luanco y que pertenecía a la Empresa Duro Felguera, cayó al suelo una de las luces de petróleo de las que se sirven los obreros, inflamándose el líquido y prendiendo las llamas en las maderas de las galerías.

Dos obreros murieron asfixiados y otros fueron extraídos con síntomas de asfixia.

### ACCIDENTE DE AVIACION EN LOS ALCAERES.

Cartagena.—En el aeródromo de Los Alcáceres se elevó el capitán de Intendencia señor Gascón en un aparato para realizar prácticas de vuelo y cuando se hallaba a bastante altura se paró el motor y cayó óvionalmente.

El capitán, después de haber sido curado de primera intención por el personal del aeródromo, fue trasladado al hospital militar de esta ciudad en el que ha quedado para su curación.

Tiene heridas en ambas piernas, brazo derecho, cara y cabeza; pero su estado no ofrece gravedad. El aparato quedó destruido.

### GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—DOS MUERTOS.

Ciudad Real.—Ayer, en las inmediaciones de Urda ha ocurrido un grave accidente de automóvil. En viaje de prueba de un coche marcharon por la tarde el banquero don Enrique Morales y su hijo político, capitán médico del regimiento de Artillería de esta plaza, don Pelayo Lozán; don

Manuel Barenca, abogado; don Antonio Gil, farmacéutico y otras personas.

El auto dió la vuelta de campana resultando muertos a consecuencia del accidente, don Enrique Morales y el farmacéutico don Antonio Gil.

Entre los heridos graves figuran don Julio y don Enrique Morales, hijos del muerto; los hijos políticos de éste don Pelayo Lozán, capitán médico y don Manuel Barenca, abogado, sufren diversas contusiones.

También resultaron heridos Bernardo Sánchez, chófer, el cual tiene una pierna cortada y Luis Muñoz, mecánico como el anterior. Ambos graves.

### LA REINA DE ESPAÑA LESIONADA.

Biarritz.—El Rey de España, la Reina y su acompañamiento que iban de incógnito a Biarritz la tarde del pasado miércoles para asistir al partido militar de polo España-Francia, llegaban en automóvil por el camino de Bayona, cuando a consecuencia de la aglomeración, el primer coche ocupado por el Rey, se detuvo por un brusco frenazo.

Los otros cuatro coches regios seguían a una marcha bastante rápida y tan cerca unos de otros, que chocaron entre sí. La Reina de España, que iba en el último, coche, resultó óligeramente contusionada en la pierna derecha. Una de sus damas de honor también sufrió alguno equívoco.

En el campo de polo se prodigaron a su majestad y a su dama toda clase de cuidados.

A pesar del accidente asistieron al partido y fueron objeto de una manifestación de simpatía.

### LA «GACETA»

Madrid.—En su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo la cruz del Mérito naval a Mussolini.

—Autorizando en las condiciones que se expresan el uso legal de las pesas de latón hasta de 200 gramos.

—Aprobando la convocatoria para el concurso del cultivo de tabaco en 1927.

—Determinando continúen en vigor los arbitrios municipales hasta el 31 de diciembre de 1927, fecha en que termina el plazo de tres años señalado por el Estatuto municipal.

—Nombrando el tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

—Autorizando al capitán de Estado Mayor don Joaquín Isasi, para que asista al segundo Congreso nacional de fotografía que se celebrará en Berlín.

—Disponiendo que a partir del curso de 1928 a 1929, se exija el bachillerato elemental para carreras de practicantes y matronas.

—Ampliando a la Universidad de Granada la facultad de conceder el título de «doctor honoris causa».

—Recordando a los rectores de las Universidades del Reino lo dispuesto con relación a la «Fiesta del Libro».

—Nombrando el tribunal para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de minas.

—Lista de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de secretarios de segunda categoría, por el número de orden obtenido en el sorteo.

### GRATITUD.

Sevilla.—El alcalde de Sevilla ha enviado al presidente del Gobierno un telegrama agradeciéndole la concesión de la línea Sevilla-Buenos Aires.

### LA OPERACION SOBRE KETAMA.

Melilla.—Las noticias que se reciben de Ketama son optimistas. Los cableños se aprestan a someterse al Majzen ante la derrota sufrida el último día.

Ayer se presentaron al coronel Pozas algunos cableños que formaban parte de las concentraciones de huidos, manifestando que éstos habían sufrido muchas bajas.

También se presentaron los familiares del caído de Ketama, Sidi Hamed,

expresando deseos de buscar el cadáver del caído muerto en las últimas operaciones.

Se han sometido los principales jefes de la fracción de Beni Cifi y se esperan las de otras fracciones de Gomara, que han anunciado el envío de emisarios.

Se puede considerar dominada la parte Norte de Ketama.

Esta mañana el coronel Pozas dispuso que un idala avanzara hasta el río Mesal, efectuando una marcha, sin encontrar enemigo.

El resto de la columna continúa vivaqueando en el mismo lugar, sin ser hostilizada.

Sólo se oye ligero tiroteo en las alturas del zoco de Telatza, donde existen algunos disidentes.

Hoy se ha sometido el significado caído Zulut, que prometió volver mañana con otros jefes y enviar cartas a los herodas para que se sometan.

El caído Mohamed ben Ahmed, cop otros cableños de Gomara, han sacrificado una ternera.

Se acentúan las buenas impresiones respecto a la actitud de los poblados del trayecto.

A última hora se sabe que la columna Ostáriz ha llegado al zoco El Had de Ketma, y se propone ocupar un problema próximo al zoco.

Los aviadores han continuado bombardeando los lugares en que se concentran los fugitivos.

### UNA FRASE DE MUSSOLINI.

Roma.—Un redactor de la Agencia de los Estados Unidos, ha celebrado una entrevista con el señor Mussolini, en la cual éste le ha hablado del último atentado contra su persona. La entrevista ha terminado con estas palabras del primer ministro italiano:

«Diga a los americanos y a los italianos de América que ni el revólver ni las bombas, ni los demás instrumentos de muerte podrán apartarme de mi camino.»

### GESTIONES DE LA POLICIA SECRETA.—DETENCIONES Y REGISTROS.

Roma.—Según manifiesta el periódico «Giornale d'Italia», la noche pasada numerosos agentes de Policía secreta recorrieron las calles de Roma, todos los lugares públicos y hoteles sospechosos.

Fueron efectuados más de seiscientos registros y 330 personas fueron detenidas y puestas a disposición de las autoridades.

En Milán el Sr. Stermuti, líder del partido republicano y exalcalde de Carrara, que había desaparecido al día siguiente del atentado cometido contra el Sr. Mussolini, se ha presentado en la Comisaría declarando que había abandonado su domicilio tan solo por el temor a las represalias fascistas.

### BRIAND Y STRESSEMANN CONFERENCIAN.

Ginebra.—Los señores Briand y Stressemann han almorzado hoy en Thoiny, celebrando una conversación extensa y cordial.

En el transcurso de la entrevista ambos personajes trataron de buscar los medios para resolver de común acuerdo con vista al interés de los dos países, «todos los problemas que afectan a Francia y Alemania dentro del espíritu de los Tratados ya firmados».

Los señores Briand y Stressemann trataron de conciliar sus respectivas tesis, con objeto de llegar a una solución de conjunto, que sería sometida a la aprobación de los Gobiernos francés y alemán.

En el caso de que ambos dieran su asentimiento a esta solución de conjunto los señores Briand y Stressemann continuarían las conversaciones iniciadas.

### Heridas Quemaduras...

Con Cera-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos úlcera, rozaduras y sabalones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

### D. E. MARTIN RENEVO

Especialidad: Aparato digestivo

### CONSULTA DE ONCE A DOS

Amirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, ifno.

### Fotografía Eléctrica

Doce retratos, 0.70 ctms; doce idem propios para somatén, kilométricos etcétera, 1'40

De 4 a 6 tarde y de 8 a 9 1/2 noche.

CID 21, TIENDA

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EL AÑO 1857

Capital desembolsado: 60.000.000. Reservas efectivas: 63.000.000. Total: 123.000.000

### INTERESES QUE ABONA:

Imposiciones de ahorro: En libreta sin vencimiento fijo, 3,75 %.

A un año, 4,25 %.

Cuentas corrientes: A la vista, 2,50 %. A ocho días, 3 %.

Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 14

CASA CENTRAL: BILBAO.—SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Palencia, Pamplona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria y Zaragoza

## Vinos finos de Jerez y Coñacs

# “LA RIVA”

M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

que no se evita con cualquier bragero puede cansar LA MUERTE en pocas horas. Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aterrorizadas de comprar brageros que añaden sus imperfecciones a las molestias de las hernias; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión los nuevos aparatos de Mr. AUG BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacie tes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean DE APARICION INMEDIATA del riesgo d' ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO o a otros trabajos pesados.

Accediendo a constante súplicas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y pre-entarse sin vacilación en:

- LOGROÑO, miércoles 22, GRAND HOTEL MIRANDA DE EBRO, viernes 22 HOTEL EGAÑA. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, sábado 25, FONDA OIL. BURGOS, domingo 26 septiembre, HOTEL NORTE y LONDRES. VILLADIEGO, lunes 27, FONDA PRADEDES PEÑA. ALAR DEL REY, martes 28, FONDA COMERCIO. OSORNO, miércoles 29, FONDA ROJOS. PALENCIA, jueves 30, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Barcelona, Rambla Cataluña, 65.-CASA MATRICULADA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de octubre

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Alfonso XIII" capitán don Agustín Gibeanau, saldrá de Santander el 13 y de la Coruña el 15 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Mediterráneo, Cuba y Méjico.—El vapor "Montevideo", capitán don Ricardo Caro, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 19, para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "Buenos Aires" capitán D. Jesús Marcoqui saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23 para Las Palmas, San a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Abello (Cuba Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso).

Línea de Fernando Poo.—El vapor "San Carlos" capitán don Juan Sivera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20 para las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea España a Nueva York.—El vapor "Manuel Arriola", capitán don Eugenio Ageaño, saldrá de Barcelona con destino a New-York el 25 y de Cádiz el 31.

Aviones importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda, 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas: Sulhídricas; Nitrogenadas; Muy radiactivas. Las mejores para enfermos de la PIEL (eczemas, picores, úlceras), y del APARATO RESPIRATORIO (nariz, garganta y bronquios, asma). Artritis: Escrofulosis: Reumatismo: Completa Instalación de Baños: Duchas Pulverizaciones: Inhalaciones: Magnífico parque: Clima seco-sanísimo Verdadero sanatorio.— Precios económicos.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Muerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 15/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogénos "ELECTRO" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas. Contremoras para noria. Instalaciones completas para elevación de agua.

Pedir lista de referencia de más de 5.000 motores instalados. Laboratorio Vellino-Provenza, 46.-Teléfono 336-SM.- BARCELONA

Los granos, herpes, eczemas, & c. se curan con ECZEMACURA (POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá. De venta en farmacias y droguerías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. VINO y JARABE Deschiens y la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar a tea de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad mu has Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS

CLASES: 1.º DE OCTUBRE

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACÉUTICOS

BUDAPET (HUNGRIA), Lengua húngara, 33

VITORIA (ESPAÑA), Aliados, número 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

Tuberculosis. Catarros crónicos. Bronquitis.

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DIC-TAMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las farmacias)

Las gallinas enfermas

curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros. 1.75 pesetas.

Venta: Farmacias y Droguerías. Principales depósitos para Burgos: Amézaga y Cano, Barriocanal, Vda. J. Marín, C. Arriba, etc. Muestras gratuitas a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

AMASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHS.GRUBER APARTADO 185 S.BILBAO.

LOS ESPONTANEOS

y autorizados Informes emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

Valenter

Dr. Fernán-Pérez; Mayor, 69; Albaete.

«Los ensayos clínicos que he hecho, incluso en personas muy allegadas a mí por razones de parentesco, no han podido ser más satisfactorios. Desde las primeras dosis se han notado sus efectos estimulantes de las defensas orgánicas y del apetito, aumento de peso y, sobre todo, un efecto de euforia, de bienestar muy apreciable. Por todas estas razones, el tónico VALENER he entrado a formar parte principal de mi formulario.»

Dr. M. Armengol Simó-Lauria, 36; Barcelona.

«Debo de hacer que el reconstituyente VALENER lo ensayé con inmejorable resultado en mí mismo, aquejado de asstena post-gripal, y con idénticos resultados en varios casos en lo que he prescrito.»

Dr. Eladio Alvarez Jiménez; Margallo, 10; Cáceres.

«He tenido ocasión repetida de emplear su producto VALENER, dándome en los casos empleados (convalecencias físicas y sobre todo en caquexias y anemia y clorosis) resultados muy satisfactorios y rápidos. Buen producto español.»

Valenter

TONICO RECONSTITUYENTE de agradableísimo sabor, acelera el feliz término de las convalecencias y combate energicamente las clorosis, cloroanemias y las depresiones nerviosas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARRO CRONICO, BRONQUITIS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DEBILIDAD GENERAL. VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS. SUPLENTE: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, ALICANTE.

Cadenas "GALLE"

para gruas, transmisiones etc., de 250 a 50.000 kilos. de resistencia. CADENAS DE RODILLOS para toda clase de tractors y autocamiones. Precios sin competencia. Solicitense representantes. OREGUI Y LIGIDOS, Vergara (Gul-púzcoa).

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION. PEDIDOS EN LA AGENCIA MATTHS.GRUBER APARTADO 185 S.BILBAO.

AUTOMOVILES ENTRE - Madrid y Aranda de Duero -

Servicio directo y rápido en cómodos automóviles de la acreditada marca LANCIA

IDA REGREO. Salida de Madrid, 8 mañana. Salida de Aranda, 2 tarde. Llegada a Aranda, 1,30 tarde. Llegada a Madrid, 7,30 tarde.

ADMINISTRACION. Glorieta de Quevedo, 5. "CONTINENTAL-AUTO" S. A. MADRID

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Alemania. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagaría y los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

- 15 de septiembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10. 29 de septiembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10. 14 de octubre, vapor "Köln", Pesetas 570'10. 27 de octubre, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 635'10. 11 de noviembre, vapor "Madrid", Pesetas 590'10. 24 de noviembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 635'10. 9 de diciembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10. 22 de diciembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10.

Los vapores tipo "Sierra" admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera. Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, en el que se realiza la conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros nortios. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.-Villagaría: Marina, 14.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea Morel) y Lisboa: (Trafaria).

Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas. DIRJANSE LOS PEDIDOS A Sociedad General de Industria y Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2. Servicio agronómico. LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan. Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, dependen NITRATO DE SOSA DE CHILE. En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA. BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITEI. Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 121 o Valencia; Comedias.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS